

ACTA N° 150

- 1.-En Calbuco, 26 de septiembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **EXTRAORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 12:10 horas.
Hora Término: 13:15 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
 CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
 CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
 CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
~~CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ~~
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

~~SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA~~
 CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde
2. Acuerdo, aprobar aporte municipal Proyecto de Pavimentos participativos Población Gustavo Torres, calles Arturo Alessandri Palma y Gabriel Gonzalez Videla (Of. 225 del 22/09/2033 Secplan)
3. Acuerdo, aprobar aporte municipal Proyecto Reposición de Multicancha calle Pablo Neruda, Población Los Poetas 1, Comuna de Calbuco. (Oficio 224 de del 22/09/2023)

SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; En nombre de Dios y la Patria damos inicio a esta sesión extraordinaria para hoy día martes 26 de septiembre del 2023. La bienvenida a los funcionarios municipales y a los vecinos de Población Gustavo Torres.

El primer punto el cual se vió en el concejo anterior y para efecto de resguardo jurídico, el concejo solicitó suspender esa votación hasta que tengamos un informe jurídico, por lo cual no se votó en ese entonces el eventual aporte.

Con independencia que ahora cambiaron las reglas y además como están los recursos y estos van en uso de bien público, la duda jurídica ya está solucionada.

Ahora solo se va a rectificar el aporte del municipio, que es del 3%.

Sra. Brenda Figueroa; agradecida de los vecinos que nos acompañan de la Población Gustavo Torres, también se hizo la instancia dentro del grupo, en donde se comentó que la vez pasada no se rechazó, solo se postergó para ver el informe. El cofinanciamiento que se estaba solicitando es sobre el bien de uso público. Informar a los vecinos del sector que no se va a necesitar la votación del concejo para el cofinanciamiento, porque la ley dice que es el 50% más 1 de los Jefes de Hogar que están en el tramo 1 y 2, fue una duda que pudimos aclarar con Don Pedro Quineo. Lo que quiere decir que quedan exentos de pago. Lo que nos corresponde en este minuto, es hacer llegar el listado de las 35 familias y tenemos el porcentaje de vulnerabilidad, tenemos en el tramo 1 16 familias y en el tramo 2 con un total de 07 familias. Tenemos un porcentaje de 66% que está en estos tramos.

Nos corresponde solicitar al jefe de Departamento Social que se nos haga entrega del informe de vulnerabilidad de dicho sector.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; como estaba pendiente la aprobación, porque había que acompañar esos antecedentes por los recursos que se iban a destinar. Después del proceso de intervención de los concejales viene la votación.

Sr. Concejales Sergio García; en primer lugar, presentar una situación relacionada con los vecinos del pasado concejo en donde una funcionaria manifiesta que el concejo se negó a entregar el aporte.

En el mensaje se dice que se pidió informe jurídico y no sé por qué. Ante esta situación, lo primero es que no puede volver a ocurrir, hay que tener cuidado con la emocionalidad, intencionalidad y el desconocimiento cuando el concejo debe votar, los funcionarios deben tener probidad administrativa. Aquí estamos ante una falta a la probidad, voy a ingresar la documentación correspondiente a fin de que se tomen las medidas correspondientes. Es a este concejo que se le está faltando el respeto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a los vecinos, este Alcalde no ha entregado ninguna información, el wasap es una comunicación privada. Salvo que el grupo autorice, se pueda entregar la información. Los concejos son públicos; incluso haciendo públicos estos concejos extraordinarios. La comunicación privada tiene que ser autorizada, art.19 N°5 de la Constitución.

Si tiene los antecedentes, que los haga llegar y se evaluará en su minuto.

Sr. Concejales Sergio García; se pidió un informe jurídico, no se votó, y yo juré respetar la ley.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; desde Alcaldía no ha salido ninguna comunicación, desde secretaría municipal tampoco. Si alguien se sintió ofendido por la conversación privada.

Sr. Concejales Oscar González; lo importante aquí es que los vecinos del barrio puedan tener su acceso a pavimentación de las calles. Paso posterior el alcantarillado. Hago mi observación de forma, la Secplan cuando comparece o viene al concejo, debe dirigirse al concejo y no a los vecinos aun cuando nosotros nos debemos a los vecinos. La forma es importante, en cómo nos dirigimos como

concejo municipal. Es importante revisar los procesos de la toma de decisiones. Ejemplo; hemos pedido prácticamente medio año que se nos muestre la cartera completa de proyectos de la Comuna, situación que no sucedió, solicitar una reunión extraordinaria para ver ese tema.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; plenamente consciente que el objetivo aquí es el bienestar de los vecinos, el avanzar.

Aquí quiero recordar a la Sra. Zulema Llancapani, Don Raúl lo tiene presente y ella aspiraba al título de dominio, alcantarillado y pavimentación.

Nosotros acogemos las indicaciones que se nos hace al concejo. La secplan debe de hacer una exposición al concejo, escuchar las recomendaciones de los señores concejales, porque gran parte de los proyectos se canalizan a través de ellos.

No se debe de perder el foco y avanzar en conjunto, a pesar de las diferencias.

Sr. Concejel Ramón Andrade; estuve un poco desconectado por un tema familiar que estamos pasando. A mí me interesa que los proyectos estén acabados y lleguen a los vecinos.

Hoy el sistema ha cambiado, tenemos a las personas que clasifican en este tramo y eso nos permite trabajar en proyectos a futuro; pavimento en las calles que faltan y las veredas que faltan.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; parto diciendo que me parece inaudito que se haya planteado que nosotros no hayamos querido financiar este proyecto; en el concejo anterior no se votó. La información la estamos conociendo hoy día. Es importante entregar la información como corresponde a los vecinos. Toda mi familia es de la Gustavo Torres; mi abuela, mi infancia la hice allí. Es una noticia que en lo personal me alegra mucho. Pero quiero dar un mensaje, que se tenga cuidado con el uso de las palabras en el mensaje que se entregue. Jamás nadie estaría en contra de apoyar esta iniciativa. Quiero entregar un Calbuco mejor al que recibí. Que trabajemos en unidad para un Calbuco distinto. Juntos hemos hecho el trabajo, por ejemplo; el tema de la adquisición del terreno de la planta elevadora.

La información que hoy se nos entrega no lo sabíamos días atrás, lo sabemos solo hoy día.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante señalar, que aquí se partió dando la explicación de cómo son los procesos, porque nosotros debemos tomar los resguardos jurídicos y por lo mismo se suspendió la votación.

No me corresponde pronunciarme en conversaciones privadas. El llamado aquí es hacer prudentes y antes de opinar interiorizarse respecto del desarrollo de los hechos. Hemos tenido un concejo súper colaborativo.

Sr. Concejel Adán Díaz; la vida es un constante aprendizaje, quiero solidarizar con lo sucedido; mirar para adelante y esto es para mejorar cada día. Este concejo ha sido un fiel colaborador de esta administración; hay que recuperar las confianzas y el compañerismo. Estoy contento por los vecinos, en especial por mi amigo Gabriel Paredes. Cuanto tiempo tiene que pasar para ver a la betonera y ver cuándo va a comenzar el pavimento y si darles la claridad a los vecinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí no es que se haya perdido la confianza, pero a un año de elecciones comienza la hipersensibilidad electoral. El 27 de octubre 2024 tenemos las próximas elecciones. Sabemos que este proceso será así. Reiterar que no se ha perdido la confianza, solo debemos mejorar los canales de comunicación. Los procesos son lentos, se está avanzando en los proyectos de postulación. Terminando esta reunión se van a firmar los títulos de dominio. Hay que hacer el ejercicio de revisar los proyectos con los señores concejales. Hay que trabajar en conjunto.

Sra. Brenda Figueroa; en esta oportunidad no hay que votar; por el aporte de los vecinos; pero si el municipio tiene que aportar el 3%. Pero quiero solicitar postergar esta votación y una vez que el proyecto esté totalmente validado en el Serviu y Minvu.

Me sugirieron que el acuerdo del concejo del 3% esté una vez que el proyecto este validado.

El concejo indica votar el aporte municipal.

Sra. Brenda Figueroa; el monto es de \$7.619.701,8 que equivale al 3% del aporte municipal de un total de \$253.990.060.-

Sr. Cristian Scholz; estamos aquí con la Directora de Control, la idea es tener claro cómo funciona el proceso. Ahora estamos en el proceso de validación de los datos de vulnerabilidad social. Lo que si hay que votar más adelante es el 3% del aporte del municipio el cual se va a determinar una vez que esté claro desde el Minvu. Una vez que el Minvu nos autorice y valide la información, solo de allí se puede votar. Sugiero no votar el acuerdo, mientras no se valide la información.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aun cuando el tramo sea más alto, el municipio también puede aportar.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; el concejal que habla está feliz, por la cantidad de años que llevan esperando los vecinos para mejorar su calidad de vida. Como concejal Titular de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, se logra el bien de la ciudad y de todos los vecinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este acuerdo queda pendiente hasta que se haga la validación desde el Minvu y se haga la aprobación de este proyecto. Como municipio tenemos la facultad de aportar en los sectores que se requieren.

Sra. Brenda Figueroa; en cuanto a plazos, de cuando se estaría ejecutando la obra; si queda este proyecto aprobado, desde el Minvu nos comentaron que el Municipio no ha postulado desde el 2018 a pavimento. Para poder postular a este programa tiene que tener agua potable y alcantarillado. Esto se estaría ejecutando entre agosto y septiembre y este proyecto estaría ingresando en el mes de noviembre. Agradecida de los vecinos que pudieron conformarse como comité.

Srta. Karina Méndez; en el tema de las veredas, Don Pedro Guineo, nos comentó que había dos ítems a los cuales nosotros podemos postular; pavimentación participativa y el otro es el de conservación de veredas. De estas se subieron 5 calles; dos veredas de la calle Eulogio Goycolea y dos de Antonio Varas y una de Calle José Miguel Carrera. Esas 5 veredas se van a reponer por el Minvu. Los montos ya están y la obras comenzarían el próximo año.

Sr. Concejal Sergio García; solicito que se informe de la forma oficial a los vecinos; desde Alcaldía.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se va a comunicar formalmente.

Sr. Concejal Oscar González; ponerme a disposición, para un concejo extraordinario para ver el tema de inversión.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se va a comunicar formalmente a los vecinos, pasemos al acuerdo para aprobar el aporte del proyecto de la reparación de la Multicancha.

MATERIA, ACUERDO, APROBAR APORTE MUNICIPAL PROYECTO REPOSICIÓN DE MULTICANCHA CALLE PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS 1, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 224 DE DEL 22/09/2023)

Srta. Karina Méndez; se envió el expediente completo del proyecto "Reposición de Multicancha Calle Pablo Neruda, Población Los Poetas 1, Comuna de Calbuco, que contempla; muros de contención, vereda peatonal y reposición del cierre. Este proyecto también busca que este espacio sea atractivo, en donde se incluye una pintura a la carpeta para potenciar el uso de la cancha, la cual a diferencia de los otros proyectos a esta se le aplicará una pintura impregnante, que hace que dure más tiempo en el hormigón. Anteriormente se aprobaron los costos de mantención esto se estaría haciendo de forma regular. Este proyecto se postuló por PMU. El viernes se subió a la plataforma el proyecto y el día lunes nos enviaron las observaciones de este; las cuales fueron mínimas. Como el sector no tiene una directiva activa se solicitó una carta de apoyo y con ello el proyecto quedaría admisible, listo para que se ejecute.

Sr. Concejal Sergio García; en la reunión anterior se hizo una observación sobre la malla perimetral. Lo busqué en las especificaciones técnicas, pero esta no la encontré. Esto está especificado en las especificaciones técnicas, porque en esto no está.

Srta. Karina Méndez; se me fue subir las especificaciones técnicas, pido las disculpas. Con respecto a la solicitud que ustedes hicieron de integrar la malla lobera, debe integrarse posterior al proyecto, debido a que la cancha está en altura.

Sr. Concejal Sergio García; no estoy hablando de la malla lobera sino de la malla metálica del cierre exterior.

Srta. Karina Méndez; en un comienzo se propuso la malla acma, pero esta se cambia por la malla cuadrículada o malla ursus, que es la que está en la cancha de Avenida Brasil, malla entrelazada.

Sr. Concejal Oscar González; la malla ursus como la malla gallinero son utilizadas en agricultura, pero dado a su flexibilidad no opone resistencia como la malla acma. Que se dé una solución constructiva a los golpes y pelotazos. Esto debe ser entregado a la comunidad para su uso. Se debe intensificar el tema comunitario de estas multicanchas que están siendo entregadas. Reiterar la idea del concejal Aguilante, para realizar un campeonato de barrios.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; considerar malla metálica de la que habla el Colega. Ver la factibilidad que el entorno interno donde se juega se quede con esa malla lobera para que amortigüe los golpes de la pelota.

Sr. Concejal Adán Díaz; destacar estos proyectos, en donde se recuperan esos espacios públicos para los niños. Solo aclarar un tema, que bueno que se piense en colocar una protección hacia dentro. Debería ser bueno una malla que se use para el salmón, la cual se le puede dar un tensor, y se le da la protección a la malla.

Sr. Concejal Ramón Andrade; Programa PMU iral, el cual aumentó en un 180%, lo que el municipio da un aporte mucho menor. Quiero felicitar al equipo de la secplan, porque ha sacado varios proyectos y han estado usando todos los medios de postulación. Eso sí, nosotros queremos ser parte de los proyectos. Insisto en la multicancha de Raúl Silva Henríquez, donde se juntan jóvenes del Liceo y la Escuela Balmaceda, quienes después de los recreos se van a consumir drogas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos hacer una reunión para evaluar recursos, además de ver los distintos proyectos que tenemos. El primer nexo de la comunidad es con los concejales.

MATERIA, ACUERDO, APROBAR APORTE MUNICIPAL PROYECTO REPOSICIÓN DE MULTICANCHA CALLE PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS 1, COMUNA DE CALBUCO. (OFICIO 224 DE DEL 22/09/2023)

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA, APOORTE MUNICIPAL PROYECTO REPOSICIÓN DE MULTICANCHA CALLE PABLO NERUDA, POBLACIÓN LOS POETAS 1, COMUNA DE CALBUCO, CODIGO 1-B-2023-631 QUE SE POSTULA AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, SUBPROGRAMA TRADICIONAL 2023 (OFICIO 224 DEL 22/09/2023 SECPLAN), COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO TOTAL	\$109.285.039.-
APOORTE SUBDERE	\$ 90.000.000.-
APOORTE MUNICIPAL	\$ 19.285.039.-

Se cierra sesión siendo las 13:15 horas



JUAN FRANCISCO CALBUCOY
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA CONCEJO
SECRETARIA MUNICIPAL.